



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

15 OCT 2018

EXP-UNC: 0055218/2018

**VISTO:**

El desempeño de la estudiante como Ayudantes en la asignatura Historia Social y Política II de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución de la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales N° 832/18 se la admite para desempeñarse como Ayudante de Alumno.

Que según el informe elevado por el/la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se reconoce el desempeño de la estudiante como Ayudante. Todo ello corroborado por la Dirección de Carrera de Sociología y/o la Dirección de Carrera de Ciencia Política de esta Facultad.

Que la postulante ha cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento aprobado por la Res. HCACETS 156/07. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** RECONOCER el desempeño como Ayudante de Alumnos durante el ciclo lectivo 2018 a **GARELLI, Marina** (DNI 39.173.970) en la asignatura **Historia Social y Política II (cuatrimestral)** de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2°:** **Protocolizar.** Comunicar. Girar las actuaciones a la Dirección de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. Cumplido, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



MGYER, JACINTA BURIJOVICH  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º  
GIV

1084